



PERÚ

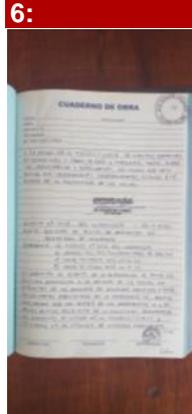
Ministerio de Transportes y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	120	10 - 11 - 2022	Corredor vial Lima-Canta-Huayllay-Dv. Cochamarca-Emp. PE 3N Obras de Rehabilitación y Mejoramiento	BORIS WALTER AYLLÓN CARCELÉN

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
					
Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa			

Asunto:

NUMERO DE INFORME No. 0120
 CONTRATO DE OBRA: No. 103-2019-MTC/ 20 de fecha 24/09/2019
 EMPRESA CONTRATISTA: CHINA ROAD AND BRIDGE CORPORATION SUCURSAL PERU
 OBRA: SALDO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL, LIMA – CANTA – HUAYLLAY – DV. COCHAMARCA – EMP. PE 3N" (SALDO DE OBRAS INICIALES (OI) TRAMO 2 CANTA - HUALLAY LONGITUD: 95.2 KMS.
 MONTO DE OBRAS INICIALES : 338,725,656.80
 SUPERVISOR: CONSORCIO CESEL - CAL Y MAYOR
 CONTRATO DE CONSULTORIA DE OBRA N° 077-2014-MTC/20) ADENDA No. 4 DE FECHA 24-09-2019
 VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS OFICINAS DE LA SUPERVISION Y CONTRATISTA
 HOY NO SE REALIZO VISITA A CAMPO, PUESTO QUE SE REALIZO SOLO ACTIVIDADES DE OFICINA .

**Conclusiones:**

0) CUADERNO DE OBRA: El cuaderno de obra esta en manos de la Contratista. Hoy se ha logrado el acceso al cuaderno de obra. Desde el día 02-11-2022 hasta el día 08-11-2022 donde la anotación mas importante es el siguiente:

ASIENTO No. 1703 DEL CONTRATISTA ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA No. 17 POR EJECUCIÓN DE LA PRESTACION ADICIONAL No. 07 Y DEDUCTIVO VINCULANTE No. 07 REFERENCIA: carta No. 0995-2022-CRBC{PE DBG/GV del 03-11-22

En relación al Asunto y referencia, se adjunta el Informe No. 050-2022-JCTA/OI/CRBC del 03.11.22 emitido por nuestro especialista, en la cual sustenta la solicitud de prorroga por la causal : Cuando es necesario un plazo adicional para la prestación adicional de obra que hubiera sido aprobado, como consecuencia de la aprobación del PAO No. 07, de lo expuesto solicitamos al Supervisor se sirva emitir su informe de opinión y elevarlo al contratante dentro de los plazos estipulados en nuestro contrato No. 103-2019/MTC/20 a fin que emita la resolución que corresponda.

2) ADICIONALES DE OBRAS: Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 denominado: "Cambio de ubicación de plantas industriales del km 89+500 y km 83+700 al km

80+150". se ha aprobado Adicionales N° 02, N° 03 y N° 4 y se ha aprobado un Adicional No.5, Se ha tramitado Adicional No. 6 (mejoramientos a nivel de subrasante) y Aprobado el adicional 7 (diseño de MAC desde Km. 20+900 al Km. 34+000), se ha tramitado ante la Entidad un adicional No. 08 (bases y subbases). Se esta tramitando adicional No 9 y 10

3) MAYORES METRADOS: Se tiene conocimiento que la Supervisión de Obra ha presentado informes a la Entidad por el asunto de Mayores Metrados por la Entidad y ha comunicado al contratista las observaciones a los informes elaborados por el mencionado contratista. En resumen la Contratista va ha realizar la subsanación de observaciones y los informes de los expedientes de mayores cantidades. Se ha tramitado ante la Supervisión, informe técnico de mayores cantidades correspondiente a geomembrana tipo2 para los pedraplenes y correspondientes a transporte de derrumbes en las progresivas Km. 59 al Km, 73. hoy la Contratista esta tramitando la subsanación de observaciones del trámite de mayores cantidades de derrumbes en el Km. 25 al Km. 35.

4) DEDUCTIVOS: Mediante la Resolución Directoral N° 0278-2021-MTC/20.2.101.1 de fecha 15 de junio del 2021, la Entidad aprobó el Presupuesto Deductivo Vinculante N° 01. se tramitara un deductivo vinculante No. 6 Y 7

5) PLAN DE MANEJO SOCIOAMBIENTAL: Se visualiza la disposición de baños portátiles tipo DISAL, Se observa el uso de un camión cisterna para el mojado de la vía como acción antipolvo, en diferentes zonas.

6) MANTENIMIENTO VIAL: se realiza solo actividades DE MANTENIMIENTO VIAL MINIMAS (regado de accesos) y emergencias.

7) RECURSOS OFERTADOS:

DEL CONTRATISTA

a) PERSONAL: En el sitio se verifica la presencia del especialista en suelos, ambiental, Ing, residente, Ing, de trazo y topografía, Ing. geólogo, Ing. de producción, jefe de oficina técnica personal técnico y obrero en el sitio de la obra.

b) MAQUINARIA Y EQUIPO: : Los equipos en el sitio de la obra son: 12 motoniveladoras, 10 vibrocompactadores de rodillo , 2 pavimentadora (esparcidora), 1 mini cargador, 16 excavadora de oruga, 4 excavadora neumática, 1 rock drill, 7 retroexcavadora, 100 camiones de volteo, un minicargador con accesorio de barredora, 1 camión de imprimación, 12 cargadores frontales. 3 camiones mixer. 1 camión mezclador y 3 tractor de oruga. 6 camión cisterna ,1 esparcidora nueva y 1 compactadora de rodillo, de las 5 chancadoras. se han desincorporados 3 chancadoras pequeñas.

DE LA SUPERVISIÓN:

a) PERSONAL : Se verifica personal técnico y administrativo, jefe de supervisión, los especialistas de Seguridad salud y trabajo, suelos, costos y valorizaciones, Pacri,, arqueología y estructuras y obras de arte y trazo y topografía

b) MAQUINARIA Y EQUIPO: Tienen 6 camionetas 4x4 , 2 combi, una oficina de la supervisión con mobiliario y equipos de computación y de oficina. Hoy no se movilizó una camioneta

8) INCIDENTES: Hoy no se tiene información de INCIDENTES

9) PACRI: No existen problemas de PACRI hasta el Km. 91. Desde el km. 91 al km. 95.2 la Comunidad de Huallay están exigiendo una nueva valuación (tasación) de sus predios.

10) ARQUEOLOGÍA: Existe un tramo de 4 km, (km. 21 al km. 25)Se realiza la ejecución de 1 pontón en la zona arqueológica (Km. 24+400) y se inicio el mantenimiento de la vía. Existen 6 sectores de la zona Arqueológica, que tiene que se tiene que realizar rescate.

11) OTROS: Las condiciones del clima en la zona, hoy es soleado en toda la mañana y en la tarde friaje, en todo el tramo 2 (OBRAS INICIALES) en la Via canta Huallay .Hasta ahora con la



valorización del mes de Octubre 2022 de acuerdo a lo ejecutado, aprobado. y corregido por la Supervisión, Continua en condición de ATRASADA. pero, se ha incrementado muy satisfactoriamente los rendimientos de trabajo

Recomendaciones:

Se recomienda a la Contratista realizar la subsanación de observaciones de las Mayores Cantidades y de los Adicionales tramitados ante Supervisión. puesto que las mismas fueron devueltas por la Supervisión desde el mes de SETIEMBRE 2022 y hasta la fecha no se subsana las observaciones.

Se recomienda a la Contratista la INMEDIATA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION A LOS USUARIOS DE LA VIA, por los constantes incidentes y accidentes de tránsito ocurridos hasta la fecha,

Se recomienda a la Supervisión exigir al Contratista la entrega de volantes informativos de prevención, al circular en la vía Canta Huallay (en construcción) a todos los Usuarios de la Vía, colocación de avisos informativos, preventivos y obligatorios que sean visibles en horas diurnas y Nocturnas.

Se recomienda a la Contratista a presentar la subsanación de observaciones de los informes técnicos de obras adicionales pendientes por tramitar, se le ha participado en varias ocasiones la entrega de los trámites correspondiente para su trámite

Se recomienda a la Contratista, la urgente incremento de colocación de señal informativa ,preventiva y reglamentaria (provisional o definitiva) en la vía y el regado de la misma para disminuir la

generación de polvo (Que disminuye la visibilidad) en las zonas sin asfalto, puesto que la vía esta en mejores condiciones de transitabilidad, motivando a los Usuarios a ir a mayor velocidad,

incrementando el riesgo a accidentes e incidentes en el tramo 2 (obras iniciales). La Contratista deberá merecer la correspondiente penalidad de acuerdo a lo exigido en su contrato. Se participa a la Supervisión, que si se demuestra evidencias que no se adoptaron oportunamente las acciones necesarias para un correcto trabajo que permita la señalización (diurna y nocturna) durante la ejecución de la obra y por no haber adoptado las acciones necesarias para que el Contratista ejecute la señalización que la Obra requiere y brindar seguridad al usuario con el fin de evitar accidentes, se la aplicara la penalidad que corresponda, de acuerdo a los TDR.

Se recomienda a la Supervisión la entrega oportuna del cronograma de permanencia del personal especialista y clave

Se recomienda a PROVIAS NACIONAL la pronta aprobación del Adicional No. 10,11 y No.12 de la Supervisión donde se incluye los recursos de la Supervisión.

Es necesario que PROVIAS NACIONAL suministre una movilidad permanente (camioneta alquilada) para al monitor para realizar las constataciones, seguimiento y monitoreo en el sitio de la obra. Hasta la fecha NO hay Camioneta ocasionando muchos inconvenientes en la realización del trabajo de seguimiento y monitoreo

Auditoria Fecha De Creación:

10-11-2022

Auditoria Fecha De Edición:

10-11-2022

PANEL FOTOGRAFICO

Panel Fotográfico



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

10-11-2022

Actividades:

PROGRESIVA KM. 0+150

VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS OFICINAS DE LA CONTRATISTA:
EN BUSCA DEL CUADERNO DE OBRA

CDescripcion :

En la progresiva Km. 0+150 se realiza visita de seguimiento y monitoreo a las oficinas de la Contratista en busca del cuaderno de obra, hoy se logra acceso al cuaderno.

Foto1:



[Ver imagen completa](#)

Foto2:



[Ver imagen completa](#)

Foto3:



[Ver imagen completa](#)

1

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

10-11-2022

Actividades:

PROGRESIVA KM. 0+150

VISITA DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LAS OFICINAS DE LA SUPERVISION Y CONTRATISTA

CDescripcion :

En la progresiva Km. 0+150 se realiza visita de seguimiento y monitoreo a las oficinas de la Contratista en busca del cuaderno de obra, hoy se logra acceso al cuaderno. En el sitio se realizara reunión con representantes de la DEGAM, se realizo visita a las oficinas de la Supervisión, para la verificación de los recursos.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)



Fotos: